



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 903 DE 2021  
(Orden de Compra 72026) CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE  
GOBIERNO, Y SOLUTION COPY LTDA NIT 830.053.669**

Entre los suscritos, MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.148.728 expedida en Bogotá, en su calidad de Subsecretaria de Gestión Institucional, cargo identificado con el Código 045, Grado 08 de la Secretaría Distrital de Gobierno, para el cual fue nombrada mediante la Resolución No. 0863 del 01 de septiembre de 2022 y posesionada mediante el Acta No. 00344 del 08 de septiembre de 2022, con efectividad a partir de la misma fecha, quien actúa en nombre del DISTRITO CAPITAL - **SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante la Resolución No. 1089 del 03 de octubre de 2016; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se designa como LA SECRETARÍA, de una parte y por la otra, **SOLUTION COPY LTDA**, persona jurídica de derecho privado con **NIT 830.053.669-5**, representada legalmente por **NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.819.990 de Bogotá D.C**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de compraventa No. 903 de 2021 ( Orden de compra 72026 ) suscrito por las partes el día 6 de julio de 2021, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

**1. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUMINISTROS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**

<b>2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO</b>			
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	CINCO (5) MESES DIECIOCHO (18) DIAS		
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	12 DE JULIO DE 2021		
<b>PRÓRROGA No. 1</b>	DOS MESES		
<b>PRÓRROGA No. 2</b>	UN MESES		
<b>SUSPENSION</b>	NO APLICA		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	31 DE MARZO DE 2022		
<b>3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>REGISTRO PRESUPUESTA L NUMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VALORES</b>



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 903 DE 2021  
(Orden de Compra 72026) CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE  
GOBIERNO, Y SOLUTION COPY LTDA NIT 830.053.669**

<b>VALOR CONTRATO</b>	1152	07/07/2021	\$97.801.674,00
<b>ADICIONES</b>	2274	27/12/2021	\$ 34.500.255,00
<b>ADICIONES</b>	1025	28/02/2022	\$ 14.000.588,00
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>			\$146.302.517,00
<b>VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA</b>			\$146.302.517,00
<b>VALOR GIRADO SEGUN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SDG</b>			\$146.302.517,00
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>			\$00,00
<b>SALDO A LIBERAR</b>			\$00,00

***\*Según Estado de Cuenta, expedido por la Dirección Financiera el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.***

#### **4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

**EL SUPERVISOR**, para efectos del proceso de liquidación, manifiesta que el **CONTRATISTA** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de compraventa **No. 903 de 2021**, de acuerdo con el acta de recibo a satisfacción que reposa en el expediente contractual, para bcular certifica el recibido a satisfacción de este, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

#### **5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:**

**EL SUPERVISOR certifica que EL CONTRATISTA** cumplió durante la ejecución del **Contrato de compraventa No. 903 de 2021**, con el pago de aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social y con los aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 dela Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en las certificaciones emitidas por los Revisores Fiscales y/o Representante Legal, documentos que fueron aportados para el pago y que reposan en el expediente contractual.

#### **6. PAZ Y SALVO:**

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato o convenio se ejecutó en su totalidad.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 903 DE 2021  
(Orden de Compra 72026) CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE  
GOBIERNO, Y SOLUTION COPY LTDA NIT 830.053.669**

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 16/05/2023

SUPERVISOR DEL CONTRATO	EL (LA) CONTRATISTA,
 <b>JORGE HELI ESPITIA RUIZ</b> Dirección de Tecnologías e Información	 <b>NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA</b> SOLUTION COPY LTDA
LA SECRETARIA	
 <b>MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN</b> Subsecretaria de Gestión Institucional	

Funcionario o asesor	Nombre	Vo.Bo
Tramitado y proyectado por	Jorge Heli Espitia Ruiz	Jer
Reviso Dirección de Contratación	Wilmar José Valencia Suárez	WJ
Aprobó Director de Contratos	Mauricio González Barrero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del <u>ORDENADOR DEL GASTO</u> de la Secretaría Distrital de Gobierno		

SIPSE No. 37791

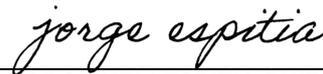
INFORME FINAL DE SUPERVISION	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	
No. CONTRATO Y FECHA	903 del 6 de julio de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUMINISTROS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOLUTION COPY LTDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 830.053.669
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 79.819.990 DE BOGOTÁ D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES (18) DIECIOSCHO DIAS
VALOR INICIAL	\$97.801.674,00
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	NO APLICA
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3.1.2.02.02.02.0003.002 – FUNCIONAMIENTO
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1152 DEL 7 DE JULIO DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE JULIO DE 2021
PRORROGA 1	DOS MESES
ADICION	\$34.500.255
PRORROGA 2	UN MES
ADICION	\$14.000.588
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	2274 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2021
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	1025 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2022
SUSPENSIONES	NO APLICA
OTRO SI	NO APLICA
TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
VALOR TOTAL	\$146.302.517,00
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones contractuales)	31 DE MARZO DE 2022
PÓLIZAS	36-44-101050874 SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	NO APLICA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JORGE HELI ESPITIA RUIZ
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	SIETE (07)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO		
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primera orden de pago No. 3000825199	17 de noviembre de 2021	\$16.699.825,00
Segunda orden de pago No. 3000829661	18 de noviembre de 2021	\$16.220.370,00
Tercera orden de pago No. 3000829662	18 de noviembre de 2021	\$16.220.370,00
Cuarta orden de pago No. 3000898650	19 de diciembre de 2021	\$16.220.370,00
Quinta orden de pago No. 3000258648	11 de abril de 2022	\$32.440.739,00
Sexta orden de pago No. 3000258648	11 de abril de 2022	\$34.467.925,00
Séptima orden de pago No. 3000426293	07 de junio de 2022	\$14.032.918,00

**CONCLUSIONES:**

YO, **JORGE HELI ESPITIA RUIZ**, en calidad de Supervisor del contrato No. 903 de 2021, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG o a favor del Contratista, según corresponda) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para su constancia, se firma en Bogotá a los 27 días del mes de julio del 2022



**JORGE HELI ESPITIA RUIZ**  
Supervisor

Proyectó: JORGE HELI ESPITIA RUIZ *Jher*  
Revisó y aprobó - PAOLA A PARDO- Revisión jurídica DTI

### DATOS BÁSICOS

CTO Y VIG	903-2021	BP SAP	1000562813
CONTRATISTA	SOLUTION COPY LTDA	CC/NIT	830053669
VALOR CONTRATO	\$ 97.801.674	RP SAP	5000183736
FECHA INICIO	12/07/2021	FECHA FINAL	31/12/2021
VALOR ADICIÓN	\$ 34.500.255	RP ADICIÓN	5000245533
INICIO ADICIÓN	1/01/2022	FINAL ADICIÓN	28/02/2022
VALOR ADICIÓN	\$ 14.000.588	RP ADICIÓN	5000302435
INICIO ADICIÓN	1/03/2022	FINAL ADICIÓN	31/03/2022

### RELACIÓN DE PAGOS

No.	PERIODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDH	RP SAP	CDP	RP
1	JULIO FAC FVNI 1992	\$ 16.699.825	\$ 81.101.849	3000825199	17/11/2021	5000183736	1009	1152
2	AGOSTO FAC FVNI 1995	\$ 16.220.370	\$ 64.881.479	3000829661	18/11/2021	5000183736	1009	1152
3	SEPTIEMBRE FAC FVNI 1994	\$ 16.220.370	\$ 48.661.109	3000829662	18/11/2021	5000183736	1009	1152
4	OCTUBRE FAC FVNI 2145	\$ 16.220.370	\$ 32.440.739	3000898650	9/12/2021	5000183736	1009	1152
5	NOV-FEB FVNI 2897-2900	\$ 32.440.739	\$ -	3000258648	11/04/2022	5000183736	1009	1152
6	NOV-FEB FVNI 2897-2900	\$ 34.467.925	\$ 14.032.918	3000258648	11/04/2022	5000245533	1871	2274
7	MARZO-2022 FVNI 3319	14.032.918	\$ -	3000426293	7/06/2022	5000245533	1871	2274
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 146.302.517</b>	<b>\$ -</b>					

Elaboró: YULY ANDREA SANABRIA

Fecha: 13/07/2022

BP SAP Código interno del tercero creado en SAP

RP SAP Código interno del RP creado en SAP

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SOLUTION COPY LTDA  
Nit: 830.053.669-5  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00913563  
Fecha de matrícula: 26 de enero de 1999  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 90 No 17 B 63 Bodega 23  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: solutioncopy@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 7443024  
Teléfono comercial 2: 4122713  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 90 No 17 B 63 Bodega 23  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: solutioncopy@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 7443024  
Teléfono para notificación 2: 4122713  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0000109 del 20 de enero de 1999 de Notaría 55 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 1999, con el No. 00665961 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUTION COPY LTDA.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de enero de 2044.

**OBJETO SOCIAL**

Venta y alquiler de equipos de fotocopiado, duplicación e impresión y adquirir los equipos y repuestos mediante importación directa. Prestar el servicio integral de fotocopiado (outsourcing) con operarios, toners, tintas, master, manejo de plotters, heliografías, anillados, velobin, empastados, laminación, impresión blanco y negro y color, duplicación digital, servicio especializado de fotocopiado, arrendamiento de equipos de impresión, duplicación y fotocopiado, arrendamiento integral de equipos de fotocopiado, duplicación e impresión digital, servicio de mantenimiento integral, correctivo y preventivo y suministro de repuestos e insumos para equipos de fotocopiado, impresión y duplicación, alquiler de equipos de escaneo y digitalización de documentos, suministro de papel, servicio de encuadernación, venta, compra, reparación de equipos de reproducción; venta y compra de insumos para estos equipos; y compra, venta y reparación de equipos electrónicos. Dentro del giro del objeto social, la sociedad tendrá las siguientes: a. Intervenir en bienes muebles, vehículos, acciones, bonos, cédulas, etc. B. Tomar en arrendamiento los bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de la sociedad. C. Adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles. D. Celebrar contratos, incluyendo el de la sociedad con personas naturales o jurídicas que se ocupen de negocios similares a que constituyen el objeto de la sociedad. E. Podrá adquirir acciones, cuotas o parte de interés, en compañías que busquen tales fines y podrá fusionarse con otras empresas, tomar dinero en mutuo, con o sin

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
garantía de los bienes sociales, pagar, girar, endosar, adquirir, protestar, cancelar, aceptar letras de cambio, cheques o cualquier otro efecto de comercio y en general celebrar todo contrato comercial en sus diversas formas. F. Podrá celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades bancarias o de crédito. G. Realizar todo acto o contrato necesario y conveniente para desarrollar su objeto social. H. La sociedad no podrá constituirse en garante en ningún caso, salvo en los casos de su propio intereses. I. Adicional, contratar cualquier objeto lícito de comercio.

**CAPITAL**

El capital social corresponde a la suma de \$ 10.000.000,00 dividido en 1.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 10.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Nelson Enrique Flechas Otalora	C.C. 000000079819990
No. de cuotas: 500,00	valor: \$5.000.000,00
Jaime Alberto Flechas Otalora	C.C. 000000080373150
No. de cuotas: 500,00	valor: \$5.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 1.000,00	valor: \$10.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El Gerente será reemplazado por el Subgerente, el cual tendrá las mismas atribuciones en su ausencia bien sea temporal o permanente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente será nombrado y removido libremente por la junta de socios y podrá ser este un socio o una persona extraña a la sociedad, el Gerente durara en ejercicio de sus funciones en forma indefinida, mientras no le sea renovado su mandato y tendrá las siguientes funciones: A - Representar a la sociedad ante cualquier autoridad, funcionario, tribunal, corporación, fundación, persona natural, o jurídica, sea demandante o demandado o caso simple coadyuvante de cualquiera de las partes en litigio, y, en general a asumir la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
personería de la sociedad en forma tal que en ningún momento, puede ella quedar sin representación suficiente en asuntos e interés o incumbencia. B- Usar exclusivamente la razón social. C- Nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales y delegar en ellos algunas funciones. D- Transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza. E- Obligar a la sociedad sin limitación de ninguna índole. F - Celebrar todos los actos comprendidos dentro del objeto social. G - Convocar a sesiones extraordinarias, a la junta de socios en el mes de diciembre de cada año. H- Solicitar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, correspondientes al ejercicio contable de cada año. I - Ejecutar lo que le fuere ordenado o autorizado por la Junta de Socios. J - Presentar proyecto de constitución de reservas. EL representante legal no tiene restricciones por límite de cuantía para contratar u obligar a la empresa, toda vez que tiene poder ilimitado para contratar y comprometer a la compañía en la celebración de todo tipo de contratos sin limitación en su cuantía.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 0000109 del 20 de enero de 1999, de Notaría 55 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 1999 con el No. 00665961 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nelson Enrique Flechas Otalora	C.C. No. 000000079819990

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jaime Alberto Flechas Otalora	C.C. No. 000000080373150

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 10 del 14 de septiembre de 2009, de Junta de Socios,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2009 con el No. 01329857 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Isauro Rojas Victoria	C.C. No. 000000019495871 T.P. No. 33465-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000968 del 15 de abril de 2003 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	00876716 del 25 de abril de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003655 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01121813 del 4 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003782 del 10 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123746 del 16 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 515 del 24 de febrero de 2010 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01364670 del 25 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 682 del 6 de octubre de 2021 de la Notaría 80 de Bogotá D.C.	02751383 del 8 de octubre de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 8219  
Actividad secundaria Código CIIU: 1811  
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4741

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SOLUTION COPY  
Matrícula No.: 02079939  
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2011  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Dg 24C 99 68  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SOLUTION COPY 2  
Matrícula No.: 02680287  
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2016  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 90 17B 63 Bd23  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.397.762.046

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8219

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 17:13:12**

Recibo No. AB22106087

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2210608778191**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.819.990**

**FLECHAS OTALORA**

APELLIDOS

**NELSON ENRIQUE**

NOMBRES

*Nelson E. P. Ojalora*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-1974**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

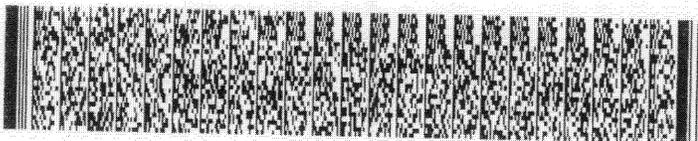
**1.74**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**06-NOV-1992 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00161856-M-0079819990-20090708

0013195746A 1

1290103468